

CULPAS INEXCUSABLES

Poca memoria revelan tener los periódicos ministeriales, cuando ya se muestran irritados por las observaciones de la prensa de oposición.

Por lo visto no se acuerdan de las atrocidades é injusticias que todavía no hace ocho días escribían contra el Sr. Sagasta, mostrando ahora una sensibilidad, que no sabemos si atribuir á inesperienza ó á pedantería.

Por de pronto, de la prensa liberal no tienen motivo alguno para quejarse los conservadores; pues tanto *El Globo* como *El Correo* usan un lenguaje de gran moderación, tratándolo al Sr. Silvela con una cortesía que jamás emplearon ellos respecto del señor Sagasta.

Hasta es una torpeza que, por el afán de mostrar ministerialismo, se agranden las censuras que se formulan, y se dé desmedida importancia á en media docena de líneas.

El Gobierno, hasta ahora, es bien poco combatido, y se explica, porque no ha tenido tiempo de hacer muchas cosas.

Pero si ahora se muestran ya tan susceptibles los periódicos por algún pequeño arañazo inferido á los ministros, ¿qué van á hacer el día en que los arañazos se conviertan en golpes contundentes?

Sacudan el celo de neófitos que oscurece su entendimiento, tengan la discreción de dar á las cosas la medida que les corresponda sin caer en las exageraciones en que están cayendo, y, sobre todo, no induzcan con sus injusticias á los que estamos pacíficos y deseamos ser justos á extremar nuestros ataques, á la vista de violencias de lenguaje contra el partido liberal, perfectamente temerarias.

Al Gobierno nadie le censura porque no haya obtenido ya la libertad de los prisioneros de Filipinas, sino porque mandando el Sr. Sagasta se dirigian á éste todos los días los cargos más caprichosos.

Al oír entonces á los conservadores parecía que todo se iba á arreglar á las veinticuatro horas de entrar ellos en el Gobierno.

Han llegado, en efecto, al poder, y el asunto de los prisioneros está peor que en los días del Sr. Sagasta.

Nadie censura tampoco al Gobierno porque crea necesario, para el desarrollo de su política, la disolución de estas Cortes.

Se le censura, porque dice hoy una cosa, para borrarla mañana; porque primero dijo que las elecciones las haría enseguida, y ahora insinúa que ya no las hará hasta Junio; porque anda á tientas en este punto, sin rumbo fijo ni criterio seguro.

Nadie ha censurado tampoco al señor Silvela porque aspirara al poder, ni porque procurara otorgar la cartera de Guerra al general Polavieja.

Se le censura porque el marqués de Polavieja lo ha admitido más como político que como general.

Se le censura por su debilidad en

aceptar la significación regionalista del programa del general, que por cierto está teniendo la virtud disolvente de encender pasiones insensatas y suicidas, según las graves referencias telegráficas que más adelante publicamos.

Porque tenga que sancionar la cesión d. Filipinas, tampoco se le recrimina. ¿Quién tendría fuerza ni medios para sustraerse á hecho tan inexcusable?

Se le censura porque ha creado un conflicto á la corona, después de los precedentes legislativos y parlamentarios establecidos, que hubiera sido fácil evitar, procediendo los conservadores con más previsión y comedimiento.

Todo lo han sacrificado á llegar pronto al poder, sea como fuera, y ahora se encuentran con dificultades, disgustos, escollos y problemas que no ha de ser fácil dominar ó resolver.

Han abusado mucho los conservadores de promesas fáciles y de programas risueños, y ahora tocan de cerca las gravísimas dificultades que suscita el Gobierno.

(De *El Correo*.)

MINUTA

ARTE DE VIVIR

Para abrirse camino en el mundo, amistades y compañerismo son, entre todas, el medio más poderoso. Pero las grandes capacidades dan arrogancia; se es entonces poco á propósito para adular á aquellos que no la tienen, y ante los cuales por esto mismo hay que disimular las propias cualidades ó renegar de ellas. La conciencia de tener medios muy limitados obra á la inversa; se acuerda perfectamente con la humildad, la afabilidad, la complacencia y el respeto á lo que es malo; ayuda, por consiguiente, á hacerse amigos y protectores.

Esto, no solo se aplica á las funciones del Estado, sino también á los cargos honoríficos, á las dignidades, y aún á la gloria en el mundo sabio; lo que hace que, por ejemplo, en las academias, la medianía ocupe siempre el lugar más alto, y

que los hombres de mérito no entren en ellas sino tarde ó nunca; lo mismo ocurre en todas las cosas.

ARTURO SCHOPENHAUER.

De agricultura

El enranciamiento del aceite de olivas

Operando los Sres. Mohline y Loir en una masa gelatinosa de gusto ácido y olor agradable que extrajeran la cisterna de decantación de un molino en Túnez, hallaron once variedades de microbios que sembraron en aceite de oliva esterilizado y sobre todo, que no presentaba gusto alguno de rancidez. Examinaron el progreso del cultivo y del enranciamiento que pronto se inició, deduciendo que la progresión de éste era contrastada no sólo por la degustación si que también por el análisis acidimétrico: que la acidez del aceite debe, en efecto, aumentar proporcionalmente á el enranciamiento, puesto que este tiene por resultado la descomposición de la oleína en glicerina y ácido oleico.

El aceite sembrado con los microbios, ganó cerca de 15 gramos del oleico en menos de ocho meses, volviéndose rancio por completo; en igual tiempo, el aceite no sembrado, ganó apenas ocho decigramos y no presentaba gusto alguno desagradable.

La Revue technique dice, que ahora se explica la influencia benéfica del lavado y filtrado del aceite puesto que, según la experiencia reseñada, las probabilidades del enranciamiento aumentan en proporción de las materias orgánicas que impurifiquen el aceite.

VARIEDADES

Los maestros de escuela en Austria como en España

Una comisión de maestros de instrucción primaria austriacos ha entregado á los ministros de Instrucción pública y de Hacienda una Memoria acerca de la precaria situación de este cuerpo docente en el imperio austro húngaro. Según los periódicos de Viena, en el expresado documento se dice que muchos maestros de instrucción primaria se ven obligados en provincias á apelar, para vivir, á trabajos inferiores, incompatibles con su dignidad. Así es que, en ciertas comarcas del Tirol, muchos maestros, durante el verano, se contratan como vaqueros ó trabajan como jornaleros en el campo.

En Galitzia han muerto de hambre algunos maestros, y por falta de institutores carecen de

educación en dicha provincia muy cerca de 400.000 niños.

Parece que en el Tirol unas 500 personas desempeñan, sin sufrir examen previo de ninguna clase, el cargo de maestros de escuela. En dicha región, el maestro que se negase á ser boyero, perdería irremisiblemente su puesto.

Después de habérselo expuesto en la Memoria la miseria de los maestros de instrucción pública, ruégase al Gobierno que la ponga remedio.

Un ente singular

Hace días celebróse en una capilla, situada en los confines del desierto arábico, un matrimonio que ha llamado grandemente la atención, tanto por el lugar en que ha sido celebrado, cuanto por el abolengo de los contrayentes. La novia, miss Judith, Blunt, es la biznieta de lord Byron, y el novio Mr. Neville Lytton, es nieto de Bulwer-Lytton, el célebre autor de *Los últimos días de Pompeya*.

Conocido en el mundo literario por el seudónimo de *Owen Meredith* el honorable Neville Lytton figura ya en primera línea entre los escritores ingleses. Su esposa es hija del famoso Wilfrid Seawon-Diunt, celebró en Inglaterra y en Egipto por sus trabajos y afanes en pro de todos los oprimidos de la tierra.

Tomó parte en el movimiento arabista que tendía á asegurar la Independencia de Egipto; fué ardiente defensor del *home rule* en el Parlamento; estuvo preso, acusado de subvertir las pasiones políticas en Irlanda, y fué, por último, á establecerse en una granja situada en los confines del desierto, abominando de la civilización y de los hombres civilizados.

Dedicase á la cría de caballos árabes y es conocido con el nombre de «hermano de los beduinos». Efectivamente vive á la manera de éstos, huyendo del trato de los europeos.

Un sucedáneo de caoutchouc

Esta preciosa sustancia llamada á cacasear en el comercio por que su extracción se hace, como ya recordarán nuestros lectores, destruyendo las plantas que lo contienen, parece ser que ha encontrado quien lo reemplaze en la oxilina.

En este producto, que se obtiene por oxidación del aceite de linaza y mezcla después con despojos del yute ó de otras materias textiles, fundan grandes esperanzas los fabricantes alemanes pues el precio de venta es muy pequeño, lo que contribuirá á que los cables, las placas aisladoras, los tapices análogos al linoleum, los toldos impermeables, etc., etc., á quienes daría cualidades y carácter, pudieran venderse con mayor economía asegurándose, por lo

que esto daría motivo al mundo para creer que tal libertad é independencia no había sido la verdadera causa del conflicto.

No le hicieron la misma exigencia respecto á Puerto Rico, y si reclamaron después la soberanía de la pequeña Antilla, y de las demás que rodean á la Grande (y que harán en lo porvenir imposible su independencia, sin la voluntad y gracioso consentimiento de los Estados Unidos, que siempre la tendrán á su merced, por su dominio sobre las que la rodean como un círculo de hierro), fué en concepto de indemnización de los gastos de la guerra, y de los perjuicios que decían que los ciudadanos americanos habían sufrido durante la insurrección colonial. Esta es la natural explicación de que en el protocolo aparezca la soberanía de una isla como renunciada y la de las otras como cedida.

Los comisarios españoles entienden, por todo lo dicho, que es para ellos un deber ineludible el continuar sosteniendo que la renuncia de la soberanía en Cuba, á que se obliga Espa-

ña en el artículo del protocolo, debe entenderse no abandono de la soberanía en el sentido que dan á la frase los señores comisarios americanos, sino en el de renuncia propiamente dicha, como se ha empleado en el ejemplo escrito francés, que firmó también el Gobierno americano, y que, por lo tanto, no puede menos de aceptar como texto oficial. Por consiguiente, España tiene la obligación de renunciar á la total soberanía sobre la Gran Antilla para que á esta obligación correspondiera otra por parte de los Estados Unidos, y es la de recibir la isla en nombre y para el pueblo cubano, por el cual, aparte de los altos fines humanitarios que, según afirman, inspiró su conducta, por más que á ello no puede asentir España se constituyeron libremente y por su propia espontaneidad mandatarios, con todas las obligaciones que se impone el *negotiorum gestor* (aunque, según persisten en afirmar, no lo sean *in rem suam*), según denomina el derecho á aquel que se encarga de reclamar y gestionar los intereses de otro, por más que esto no lo haya

tanto, un consumo mayor y un desarrollo en las industrias correspondientes.

De la Region

La Coruña.

Ha regresado a esta ciudad el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Martínez Pérez, que fué a Madrid, para formar parte de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio que en la Corte gestiona con el Gobierno la realización de varios de los importantes problemas acordados por la Asamblea de Zaragoza.

A esperar al Sr. Martínez fueron todos los vocales de la directiva de la Cámara de Comercio, numerosos socios de la misma y otros muchos amigos particulares.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda, de esta provincia, que se había hecho a favor de D. Manuel Gomez.

Mañana sábado se verificará en el Teatro el beneficio del primer galán de la compañía que en el coliseo actúa, D. José Vico, con el drama de Feijó y Codina *La Dolores*, el drama en un acto *Abn y corazón*, y el juguete cómico *La feria de Villa Rabanos*.

Santiago.

Mañana volverá a haber función dramática en la Sociedad Escolar.

Ha comenzado la instalación del monumento de Semana Santa en la Basílica.

Se ha constituido en esta ciudad una Sociedad protectora de caza y pesca habiendo acordado ofrecer la presidencia a D. Joaquín Martínez García.

Lugo.

Ha solicitado D. Lorenzo Gimeno, representando a D. Esteban Pucyo, de Bilbao, el registro de varias pertenencias de mineral de hierro con el título de *San Juan de Dios*, y otras de plomo con el nombre de *Clavel*, sitas todas en el término municipal de Riotorto.

En Vivero se recibió una nueva remesa de material para las minas que en breve serán puestas en explotación.

Se concedió un mes de prórroga para posesionarse del cargo de juez de primera instancia de Fonsagrada a D. Francisco Paje y Torrecilla, a fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

Pontevedra.

Anteayer unieron su suerte ante el altar en esta capital la distinguida señorita María La Portilla, hija del general del mismo apellido, y el joven comerciante vigiés D. Rafael Sequeiros.

La gran Prensa

El Nacional

Según la prensa ministerial son falsos los

rumores que anteayer circularon acerca de la reparación que parece trataron de exigir los jefes y oficiales de guarnición en Madrid por las ofensas inferidas por el general Jiménez Castellanos.

Lo que es falsa es esta afirmación, pues varios redactores de *El Nacional* parece que oyeron en los centros militares aquella versión; sino que ahora trata el general aludido de sustituir unas palabras con otras, lo cual celebra *El Nacional*, porque si ayer quedó por los suelos la autoridad del jefe y del oficial hoy queda la del general a los pies de aquéllos.

El Liberal

Hace consignar que en solos ocho días ha cambiado la manera de juzgar al Gobierno aun los elementos que veían con más simpatías la entrada del Gabinete silvelista.

Le Temps, que á principios de Marzo concedía gran pericia al jefe del actual Gabinete, en cambio en su número de anteayer dice que su entrada al poder no sirve para otra cosa que para agravar la obscuridad en que yacemos y aumentar las dificultades que nos abruman.

El Correo

Habla de los mancebos que se notan estos días en el Ministerio de la Gobernación y en las casas de los jefes de la situación para asegurar el acta.

Conviniere sin embargo, en que es necesario comenzar vida nueva para ver de dar el primer impulso á la reconstitución del país.

Falta ahora que el cuerpo electoral conteste con un movimiento fuerte, porque de lo contrario más vale suprimir el derecho del sufragio.

El País

Encuétrase el Sr. Silvela, dice, apretado entre las mallas de la red que tendió al Gobierno anterior. Votó su partido con Gamazo contra el *bill* de indemnidad que el partido liberal solicitaba de las Cortes; véase obligado á llevarlo él al Congreso, desautorizando á su partido y á los gamacistas, si no ha de arrojar sobre el poder ejecutivo únicamente la responsabilidad de haber cedido las islas filipinas.

El Imparcial

Espera no se oculte á la perspicacia del señor Silvela la gran depresión que habrá de producir en la opinión pública el hecho de que no se celebren las elecciones de diputados antes que las de concejales.

Examina las ventajas é inconvenientes que tal medida podría reportar al Gobierno, para terminar aconsejando al Sr. Silvela que, bajo ningún aspecto, podría convenir á su partido semejante rectificación de sus primeros propósitos.

Espera que se confirme la noticia de que el Gobierno irá á las elecciones de diputados en la segunda quincena de Abril.

Heraldo de Madrid

Estima insuficiente la nota oficiosa que ha hecho pública el Gobierno respecto á las frases pronunciadas por el capitán general de Madrid en el cuartel de la Montaña.

No basta que algunos oficiales digan que ya nada les queda que explicar.

Se precisa que en el ejército exista una gran unidad y aquella interior satisfacción de que

habla la ordenanza para que ni en un punto se relaje la disciplina que hace una religión de la milicia. Además con polémicas sobre actos personales, se amengua el concepto y respeto que debe existir entre militares y paisanos, ahora más que nunca es indispensable estar en consorcio íntimo por bien de la patria.

Debe, pues, el Gobierno procurar que el ejército depure su honra ante tribunales competentes, con lo cual logrará también que la opinión pública le devuelva su confianza y su cariño que es en definitiva lo que necesita.

LA GACETA

Correspondiente al día 15 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á don Miguel Monares.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de la segunda división del segundo cuerpo de Ejército, al general de división D. Ricardo Ortega y Diez.

Otros autorizando por gestión directa la adquisición de varios efectos.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para la circulación de azúcares de fabricación nacional.

Los Reales decretos de personal que hemos publicado.

Otra dictando disposiciones para el traslado de los empleados de Aduanas.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que los servicios de la Administración Central, conocidos hoy con la denominación de Beneficencia general y particular, continúen encomendados á la Inspección y protectorado del Gobierno, ejercidos por el ministro de la Gobernación y la Dirección correspondiente.

CARTERA LOCAL

Los distinguidos abogados de esta localidad D. Julio A. Cuevillas y D. Eduardo Moreno Lopez han abierto su bufete al público en los bajos de la casa núm. 48 de la calle del Progreso.

Deseámosles muchos triunfos en su profesión.

Ha ocupará la sagrada cátedra en la S. I. Catedral el elocuente orador sagrado señor canónico magistral y rector del seminario conciliar de San Fernando.

En el Circulo tradicionalista de esta ciudad se verificará una velada literario-musical el día 20 del corriente para conmemorar á los carlistas que murieron en Cuba y Filipinas en defensa de la patria.

A él se nos participa en atento B. L. M. que nos dirige el presidente de dicha sociedad Sr. Rodríguez Arias.

Han sido denunciadas ante el alcalde de Bande por pastorearlas en el monte denominado "Grande," 59 reses de ganado vacuno, una mular, una asnal, 451 cabrío y 226 lanar.

También lo han sido los paisanos Manuel Domínguez y Eleuterio Rodríguez, por haber permitido rozar esquileo en el mismo monte, ocupándose los hoces y una azada.

Entre otros, en estos últimos ocho días han sido robados géneros de los comerciantes siguientes:

- Sres. Outcurno y Compañía.
- D. Celestino Vázquez y D. Celso Ferro Vázquez.
- D. Eustaquio Ibáñez.
- D. Modesto Fernández Daçal.
- D. Juan y Florencio Rodríguez Montero.
- D. Pedro Romasanta y Compañía.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha declarado de utilidad y conveniencia para las diputaciones y ayuntamientos, la obra *Administración práctica* de los Sres. Torrens, Verdaguer y Bayler de Barcelona.

Con motivo de las mejoras que el celoso economo de la parroquia de Sejalvo D. Victoriano Fernández viene llevando á cabo en aquella iglesia, y al colocar un nuevo retablo de esmerada construcción ogival en el altar mayor de la misma, se nos asegura que bajo la tapa de la antigua mesa se halló un pequeño relicario de madera, perfectamente conservado, conteniendo cenizas humanas, suponiéndose que sean las del fundador de la iglesia, ó del donante del antiguo retablo.

Hemos recibido un atento B. L. M. del gobernador civil Sr. Alvarez Alvarez en que nos comunica que en 14 de Marzo ha tomado posesión de su cargo.

En la secretaría del ayuntamiento de Montederramo se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la formación del repartimiento de la contribución territorial, que ha de regir durante el próximo año económico.

Los interesados pueden presentarse á examinarlo y producir las reclamaciones que crean oportunas.

El próximo domingo predicará en la capilla de las Hermanitas de ancianos desamparados el joven é ilustrado sacerdote D. César Abellás Vázquez.

Al sargento Salvador Calderón García, del regimiento de caballería cazadores de Galicia, se le ha concedido la gratificación que le corresponde por su continuación en filas desde Enero de 1897.

En virtud de rña producida por una cuestión de aguas de riego ha sido brutalmente agredido Gabriel Pérez por sus convecinos Pedro y Juan José Rodríguez.

El juez municipal de la Vega ha instruido las primeras diligencias sumariales.

Hoy á las tres de la tarde se cantará solemne *Miserere* en la capilla del Divino Cristo de la S. I. Catedral.

El autor del robo de una vaca, llevado á cabo en la noche del 9 al 10 del actual, al vecino de Bustabell del ayuntamiento de Maceda, Inocencio Caramés Castro, de que hemos dado cuenta, resultó ser Cesáreo Estévez Gómez, que fué capturado ocupándole el cuerpo del delito, y puesto á disposición del Juzgado municipal de Maceda.

También lo ha sido á la del de Montederramo el joven Enrique Hermida Rúa, en quien recaen sospechas de ser cómplice del anterior hecho, así como del robo de un caballo en la feria del citado pueblo, que se celebró el día 12 del actual.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia percibirán desde 8 de Julio de 1890 y 15 de Julio de 1896 Antonio Gil Vicente y Agustín Martínez Novoa, padres de los soldados fallecidos en Cuba Benigno Gil Pérez y José Martínez González, la pensión anual de 182 pesetas que á cada uno de ellos le han sido concedidas.

En vista de las repetidas quejas formuladas por comerciantes y particulares respecto á las continuas sustracciones de géneros, mercancías, equipajes y otros objetos de que vienen siendo víctimas en la línea férrea del Norte, el alcalde de esta capital nuestro querido amigo D. Ildefonso Meruéndano se ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Fomento interesándole para que se adopten energías y eficaces medidas á fin de evitar robos tan escandalosos y que tanto perjudican los intereses del comercio de esta plaza.

Constante en sus propósitos de moralidad y saludables reformas, el Sr. Meruéndano viene prestando con general aplauso importantes servicios en el desempeño de su cargo, según toda la prensa local y regional ha reconocido; y, con celo que le hace acreedor á la gratitud de sus administrados, procura ahora poner coto á esas punibles irregularidades, impulsado por el nobilísimo deseo de prestar un nuevo é

conferido expresa y oficialmente su mandato.

Green, por esto, los comisarios españoles que el contraproyecto del artículo primero que presentaron está redactado en el estricto sentido que tiene el art. 1.º del protocolo, excepto en un importante punto, de que pasen los comisarios españoles á ocuparse.

Los Estados Unidos de América exigieron á España, según se ha dicho, la renuncia de la soberanía en Cuba, en los términos que en este *Memorandum* quedan expresados.

La comisión americana, en su penúltimo *Memorandum*, dice, que si España hubiese accedido al ser requerida en el *ultimatum* á abandonar la isla de Cuba, sin entregarla á los Estados Unidos, todo el mundo hubiera creído que España accedía á cuanto se podía exigirle.

Lo hubiera quizá creído todo el mundo, menos los Estados Unidos, porque no parece á la Comisión española que tenga necesidad de demostrar que haya nada, ni en Europa ni en América, que crea que los Estados Uni os

la entrega de los Archivos de la isla de Puerto Rico.

La Comisión americana acude para sostener su inaceptable opinión sobre el abandono por España de la isla de Cuba, á la diferencia que consta en el protocolo del mismo. Dicen que España se prestó solamente á ceder á Puerto Rico á los Estados Unidos, entretanto que respecto á la isla de Cuba se obligó á renunciarla. De esto deduce que los efectos de la obligación de España, respecto á una Antilla, son más amplios que respecto á la otra. Ya hemos probado con el texto propio del proyecto de articulado de dichos señores que ni aun esta diferencia en los efectos con relación á España entreveían ellos, al redactar su proyecto, que existía. La diferencia, no obstante, se comprende bien bajo otro aspecto. Los Estados Unidos exigieron á España y después le declararon la guerra para que Cuba fuera libre é independiente. Y claro es que habiendo vencido ya no podían exigirle que se le cediese, dejando á un lado la libertad é independencia de la isla, por-

importantísimo servicio á los intereses de esta localidad.

El elemento conservador de esta capital ha obsequiado anoche con una serenata al señor gobernador civil de la provincia.

Ayer noche se ha intentado forzar la puerta de entrada del edificio en que vive nuestro estimado amigo D. Celso Ferro, con el indudable propósito de penetrar en el comercio que tiene establecido en la planta baja, sin que, afortunadamente, pudiesen realizar los cacos sus torcidos planes.

El juez municipal de Cartelle hállase instruyendo primeras diligencias referentes á una lesión de Benedicto Bando, del Carregal, ocasionada por disparo de arma de fuego la noche del 12 del actual y de que es presunto autor Crescencio Vázquez, de Teijeira.

En el juicio oral celebrado ayer por supuesto delito de homicidio frustrado, el Jurado apreció los hechos como delito frustrado de disparo de arma de fuego según solicitaba en sus conclusiones el abogado defensor Sr. Martínez Sueiro.

En su consecuencia el tribunal sentenciador impuso al procesado Antonio Garrido la pena de cuatro meses y veinte días de arresto mayor, accesorias y costas.

Tribunales.

La Sala de lo civil de la Audiencia territorial ha señalado para ayer la vista del pleito apelado, procedente del Juzgado de Ribadavia entre D.ª Elisa Gómez Rivera y D. Manuel Morgade sobre reconocimiento de renta foral y pago de atrasos que ascienden á 743'76 pesetas.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Ribadavia.—Contra Saturnino Pérez y otros, por lesiones.
Allariz.—Por idem.
O. ense.—Por idem.
Ginzo.—Por allanamiento.

Beneficencia.

Ayer salieron del hospital Ramona Quintas Rodríguez, vecina de Coles y el soldado que fué del regimiento de Farnesio, Vicente Jures.

Ingresó en los establecimientos de beneficencia María Davila, de esta ciudad.

A la edad de 71 años falleció en dichos establecimientos benéficos, María Conceiro Doval, natural del vecino pueblo de Pidor.

El Liberal

En el folletín del popular periódico madrileño han empezado á publicarse las MEMORIAS INTIMAS del teniente general don Fernando Fernandez de Córdoba, marqués de Mendigorria.

Todo el que se suscriba á El Liberal por un trimestre, recibirá gratis los cinco primeros folletines.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height, temperature, wind direction, etc.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al Farabe Blancard, único remedio contra la anemia, los calores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blancard, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

El colegio de San Ignacio de Loyola, que tan brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se había establecido, á la calle del Instituto, núm. 44, (frente á la estatua del Padre Feijó).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clases por la noche.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados

Confites Carpa,—con los cuales desaparece inmediatamente la Tos,—y la legítima Vacuna Suiza.

Espectáculos

En el café de La Union,

TEATRO GUIGNOL

Función para hoy viernes, día de moda

- 1.º Sinfonía por el Sr. Muñoz.
2.º A las nueve.—La comedia en dos actos. Un mozo eruo.
3.º A las diez.—La comedia en un acto. Por meterse á conspirar.
4.º A las once.—La revista en un acto. Revolución infantil.

En el café La Regional.

Concierto para hoy á las nueve de la noche

- 1.º Sinfonía por el Sr. Cuesta.
2.º Un punto filipino.—Mazurka.
3.º Toros de puntas.—Habanera.
4.º El anillo de hierro.—Romanza.
5.º La cruz blanca.—Brindis.
6.º Dño de la Africana.—Canción andaluza.

Desde Castro Caldelas

Señor director de El Miño.

No es cierto, como se desprende de un sueldo de El Eco, que solo los elementos oficiales de aquella villa hayan reiterado su adhesión al Excmo. Sr. conde del Moral de Calatrava, sino que lo han hecho también casi todas las personalidades que en aquel pueblo tienen valla y significación, y si hubo alguno que no lo efectuó, débese esto sin duda, no á la falta de adhesión y gratitud al diputado, sino al alejamiento de la política en que se hallan.

Señalase sin embargo en aquel pueblo como desafecto al señor conde un sujeto á quien no puede distinguirse con otro calificativo que el de aventurero político, y pruebas de ello tiene el Sr. Moral de Calatrava á quien brindó un día su adhesión—apesar de titularse recalcitrante republicano—como antes lo había hecho al señor marqués de Trives y al Sr. Canido y después le faltó descaradamente para seguir ofreciendo sus servicios al señor marqués de San José, y hoy al vizconde de Hormaza por suponerle poseedor de la influencia silveista en el distrito y capaz de otorgarle el mango á que hace tiempo ansía, si bien creemos no será difícil obtenerlo dada su falta de simpatías en el país y que nada bueno puede invocar de sus paisanos como no sea el haber precipitado á muchos de ellos en la ruina.

Si El Eco persiguiere el hacer llegar hasta las regiones oficiales la noticia de que las autoridades de Castro Caldelas son afectas al conde del Moral, desde luego ratificamos con su aquiescencia tal noticia para que de ella pueda hacer el y su casero el uso que le convenga cosa que tendrá muy sin cuidado á los interesados. Le anticipa gracias por la inserción de estas líneas.

Un suscriptor Castro Caldelas 15.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 16, 10 n.

La cuestión Jimena Castellanos

Apesar de lo que se dice en los centros oficiales, la cuestión promovida por el capitán general de Madrid en su visita á los cuarteles, toma cada día peor aspecto.

Se asegura que esta tarde se reunirán los ministros en consejo para ocuparse de este asunto y buscar solución satisfactoria.

Albos ojeros milibares

Han sido firmados por la reina los nombramientos del general Azcárraga para la presidencia del Supremo de guerra y marina, del general Sánchez-Mira para la Inspección general de Carabineros y del general Daban para la de la Guardia civil.

También ha firmado el decreto de disolución de Cortes y el de convocatoria.

Comentarios

En los círculos militares se comenta que hayan sido declarados de cuartel, los generales Gamir e Hidalgo, censurándose con este motivo al ministro de la Guerra.

La satisfacción dada al general Azcárraga juzgase tardía é impuesta por la opinión contra la voluntad de Polavieja.

El decreto de disolución

Mañana ó el sábado se publicará el decreto de disolución seguido del de convocatoria de las nuevas Cortes.

En ese día comenzará el periodo electoral, satisfaciendo así á los partidos de oposición que exijan el cumplimiento de lo solemnemente ofrecido por el Gobierno.

Madrid 16, 12 n.

Huelga de cocheros

Como anticipé ayer, á las seis de la mañana se han declarado en huelga los cocheros de carruajes de alquiler.

Hasta ahora no se han promovido desórdenes por los huelguistas, calculándose que las autoridades han de procurar una solución satisfactoria al conflicto.

Únicamente circulan coches particulares y los tranvías.

Los sucesos de León

Con motivo de lo ocurrido en León al tocar el himno de Riego la música del regimiento de Burgos, se dice que el gobernador militar de aquella plaza, Sr. Quijada, será trasladado á Algeciras.

Los liberales de León, al tener noticia del probable traslado de dicho señor, han protestado del criterio reaccionario con que el general Polavieja trata de dar satisfacción al elemento carlista.

El cadáver de Villamil

Se ha desmentido que el cadáver encontrado entre las peñas del Morro en Santiago de Cuba sea el del bravo comandante del Terror.

Según telegrama de New-York ha sido imposible identificarlo, aun cuando se supone que sea el de un oficial de nuestra marina de guerra.

Una imposición de Ottis

El general norteamericano ha participado al general Ríos que se opone á la venta de los barcos viejos que España tiene en el archipiélago filipino porque pueden ser adquiridos por los tagalos.

Esta última imposición del general Ottis ha causado hondo disgusto al Gobierno y gran indignación en todos los círculos.

Madrid 10, 1 m.

Los repatriados en Palma

Por segunda vez han recorrido las calles de Palma los repatriados, pidiendo en tumultuosa manifestación, el abono de sus alcances.

Habiéndose resistido á las intimaciones de la Guardia civil, fué necesario hacer varias descargas, resultando bastantes heridos y contusos.

Desaparición de Aguinaldo

Ante el temor de que el general Lawton atacase á Malolos con objeto de apoderarse de Aguinaldo para cumplimentar las órdenes de Mac-Kinley, que apremie al general Ottis para que consiga su prisión ó su muerte, el generalísimo de los insurrectos filipinos abandonó aquel punto dirigiéndose al interior de la isla, é ignorándose cual sea su paradero.

Noticias de Hong-Kong

Por pasajeros de varios buques llegados de Manila, se sabe que los tagalos se han reconcentrado en Paturos y Taguig, formando grandes masas con armas de fuego y municiones.

Los insurrectos dominan en la mayoría de los puertos de la isla de Luzón.

Así lo comunican desde Hong-Kong á los periódicos de Londres.

Agitación carlista

Comunican al Gobierno que se observa inusitado movimiento entre los elementos carlistas del otro lado de la frontera francesa.

El marqués de Cerralvo ha llegado á Nautes en donde se había contratado un número importante de vestuarjos.

El Gobierno ha dado órdenes para que se ejerza activa vigilancia en la frontera.

Cultos

Santos de hoy

José de Arimatea y Gertrudis.

Santos de mañana

Gabriel, Eduardo y Salvador.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Table with 3 columns: Instrument type, denomination, and price. Includes titles, bonds, and shares.

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes Paris and London.

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and exchange rate for Spanish funds.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Subasta voluntaria

El día 1.º de Abril próximo, y hora de doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho del procurador D. Constantino Lopez Castro, Paz, 24, la venta de una casa de nueva construcción con su patio y fuente de agua, sita frente á la entrada de la Estación del ferrocarril. Se halla libre de renta, y acerca del precio y documentación informará D. Pedro Hermida, habitante en la misma casa.

8-1

VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa en construcción sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pueden dirigirse á D. Narciso Meijueiro que habita en la casa núm. 17 de la misma calle, quien les informará de las condiciones.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital. También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20 Farmacia de Meruéndano

ANDRES PERILLE — FERRETERIA — VIDRIOS — CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferreteria, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Cunto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja UL-CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. pongo, DEPURACION de la SANGRE, siempre necesario, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, manteniendo su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojas ó de sangre, etc. Infalible. SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta de MORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Orense: FARMACIA DE DON SERAFIN TEMES, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la viera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER, ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

¡La más alta Recomendación!
LA COMPANIA BARBITA SINGERA
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis.
SU CURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

J. PACHECO FOTOGRAFO
CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.
participa al publico que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reune las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
Fotógrafo. J. PACHECO-Fotógrafo.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

Salón-Peluquería DE EDUARDO REY CUSTODIO Paq. 14, frente al Teatro. ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro. Especialidad en el lavado de la cabeza. Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio 14—PAZ—14

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828 Establecida en París, Rue la Banque, 15 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000
Reservas..... » 10.890
Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1897. Pesetas 16.436.973.862
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense: D. ARTURO NOGUEROL BUJAN Procurador de los Tribunales. SANTO DOMINGO, 49

LA UNION

CAFÉ, BILLARES y Fábrica de Gaseosas. 17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.